

## **QUEBRADERO**



POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@ yahoo.com.mx @JavierSolorzano

## LA CORTE, AL ABORDAJE

Paulatinamente se van haciendo públicas las diferencias e intenciones entre los ministros de la Corte, ya estamos en los terrenos de la lucha por el poder y control.

La petición de la ministra Esquivel en el sentido de que renuncie a la presidencia de la institución Norma Piña no puede ser vista de otra manera que como parte de una estrategia que busca llevar poco a poco a la 4T a la Corte.

Yasmín Esquivel sigue estando en los terrenos en que tiene muchos pendientes y más bien debería dar respuesta a ellos más que estar lanzando propuestas.

Tarde que temprano la UNAM tendrá que presentar los resultados sobre el análisis que hizo respecto a si la tesis de licenciatura de la ministra fue una copia o fue hecha por ella.

No es casual que estemos metidos en este caso en medio de una gran cantidad de vericuetos legales. Sobre todo, porque la ministra se ha encargado de alargar el asunto en lugar de enfrentarlo directamente buscando la verdad, lo que podría hacer a un lado todas las dudas respecto a su proceder, el cual sigue siendo definitivamente dudoso, por algo será.

La Corte es uno más de los escenarios de la reforma judicial. Es, sin duda, uno de los más importantes por lo que significa la institución en términos de los asuntos legales del país, es lo que se conoce como la última puerta en donde todo termina y todo se decide.

Hay muchos asuntos que a la ministra Norma Piña no le perdonan ni le perdonarán. En algunos casos sirve para desacreditarla y para que se den voces como la de la ministra Esquivel que quiere, seguramente con el aval de la autollamada "ministra del pueblo," Lenia Batres, y toda la caballería de la 4T, hacer a un lado a Norma Piña.

En el fondo no se aprecia que la propuesta tenga bases, sino que más bien es probable que quieran entrar al abordaje pleno de la Corte. Hacerla a un lado significa tener el terreno abierto, porque algunos de los ministros que eventualmente podrían sustituirla están por terminar su gestión; ayer la Corte estableció que no procede la salida de Norma Piña como presidenta.

Todo pinta para que en al menos un año la dinámica de la Corte sea totalmente diferente y en el camino algunos de sus nuevos integrantes ya anden aspirando a encabezar la institución que todo indica tendrá modalidades muy distintas de las que hoy conocemos, bajo las cuales, por cierto, se ha desarrollado en la mayoría de los casos un trabajo muy eficiente por más que se trate de desacreditarla todas las mañanas o a través de Lenia Batres o Yasmín Esquivel.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razén	2	03/07/2024	OPINIÓN

El Presidente desde hace tiempo dio la voz de alerta, no olvidemos aquello de "al diablo con sus instituciones". A López Obrador recordemos que no le gustó el actuar de algunos ministros que había propuesto y fueron elegidos por consenso. Imaginaba que iban a actuar en función de lo que él quería y no de lo que les dicta el conocimiento, experiencia y convicciones.

Se dio el caso en que los llamó traidores como si tuvieran que comportarse exactamente como él quiere y no para lo que fueron elegidos y para el papel que deben jugar en nuestra sociedad. Algunos juicios sobre los ministros estaban fuera de lugar, no lo decimos en su defensa, sino por los argumentos que se esgrimieron.

Se tiene que elevar el nivel del debate. Más allá de que cualquier institución es perfectible en el caso de la Corte si es urgente hacerle cambios, la clave sigue siendo como en todo el proceso de la reforma al Poder Judicial el cómo.

Pareciera que está echada a andar una estrategia para abordar la Corte. Al Presidente le siguieron el exministro, defensor consumado de la 4T, Arturo Zaldívar, luego la narrativa cotidiana de Lenia Batres y ahora la petición de Yasmín Esquivel, de la cual seguimos sin saber si su tesis es pirata, más lo que se va a venir.

## RESQUICIOS.

Dice el senador Ricardo Monreal que el costo de la elección para votar a mil 600 jueces y magistrados por la reforma al Poder Judicial sería de 3 mil 500 mdp, que conste en actas.

## **SETIENE** que

elevar el nivel del debate. Más allá de que cualquier institución es perfectible en el caso de la Corte si es urgente hacerle cambios, la clave sigue siendo como en todo el proceso de la reforma al Poder Judicial el cómo